



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0349-2017-UNAP
Iquitos, 16 de marzo de 2017

VISTO:

El Oficio n.º 0258-D-FCEH-UNAP-2017, presentado el 14 de marzo de 2017, por la decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 155-FCEH-UNAP-2017;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, doña Julia Victoria Vásquez Villalobos, decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 155-FCEH-UNAP-2017, del 08 de marzo de 2017, en la que resuelve encargar a doña Ema Raquel Moscoso Luppi, docente asociado a dedicación exclusiva, las funciones de la Dirección del Departamento Académico de Idiomas Extranjeros de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, del 03 al 30 de marzo del presente año;

Que, por lo expuesto, es conveniente atender lo solicitado por la decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

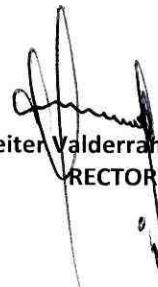
ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal n.º 155-FCEH-UNAP-2017, del 08 de marzo de 2017, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de acuerdo a los siguientes términos:

"ARTÍCULO PRIMERO: Encargar a doña Ema Raquel Moscoso Luppi, docente asociado a dedicación exclusiva, las funciones de la Dirección del Departamento Académico de Idiomas Extranjeros de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, del 03 al 30 de marzo del presente año.

ARTÍCULO SEGUNDO: Reconocer la firma de doña Ema Raquel Moscoso Luppi como directora encargada del Departamento Académico de Idiomas Extranjeros de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, en las fechas descritas en el artículo primero".

Regístrese, comuníquese y archívese




Heiter Valderrama Freyre
RECTOR




Elva Ríos Sandoval
SECRETARIA GENERAL